



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 22 de noviembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E203-2019, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C. Guillermo Bonilla Tenorio, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la Convocante, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

El Presidente fue asistido por el Ing. Luis Sánchez y López, Gerente de Ingeniería, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y el C. Efrén Rodríguez Torres, por parte del Departamento de Recursos Materiales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 21 de noviembre del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, observando que hubo interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019

NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GRUPO PRECISIÓN CONTROL, S.A. DE C.V.	12
2	TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.	6
3	GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR, S.A. DE C.V.	8
TOTAL DE PREGUNTAS		26

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

The screenshot shows the 'Monitorio de Licitantes' section of the CompraNet website. It displays a table with the following columns: Remitente, Fecha, Asunto, Fecha de MI Consulta, Fecha de Consulta en la UC, and Respuesta. The table contains 6 rows of data, including questions from 'GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR SA DE CV' and 'TELECOMUNICACIONES MODERNAS SA DE CV' regarding the 'Junta de aclaraciones' and 'Re-Aclaración de Bases'.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: GRUPO PRECISIÓN CONTROL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	GENERAL	BASES	FINANZAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PUEDA CONFIRMAR SI TIENE UN ESTUDIO DE MERCADO Y EL RECURSO NECESARIO PARA LA CONTRATACION DE LO SOLICITADO	Se confirma que esta entidad cuenta con una investigación de mercado y disponibilidad presupuestaria.
2.-	39	III.-A III.- B	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME Y ACLARE, SI EN LOS PEDIDOS Y CONTRATOS DEBEMOS BORRAR U OCULTAR LOS IMPORTES DE LOS MISMOS, YA QUE SE DEBEN DE ADJUNTAR EN OFERTA TECNICA, Y SI DE IGUAL FORMA SE PUEDEN VALER DE FACTURAS, PEDIDOS Y CONTRATOS SOBRE EQUIPOS DE LAS MISMAS CAPACIDADES O MAYORES, FAVOR DE COMENTAR	Sólo se aceptarán copia de contratos similares o superiores al objeto de esta Licitación, para demostrar su experiencia y especialidad, en los cuales no deberá borrar ni ocultar los importes de los mismos, en cumplimiento a lo señalado en la Convocatoria.
3.-	61	1.-	ANEXO 1 TECNICO	SOLICITAMOS CONSIDERE QUE LOS BIENES SOLICITADOS NO SON MODULARES, YA QUE ESTO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION, LOS BIENES QUE SOLICITAN SON TIPICOS DE CAPACIDAD FIJA Y QUE SON ESCALABLES, SIEMPRE Y CUANDO EMPARALELEN UNIDADES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS Y ES COMO PUEDEN CRECER, YA QUE TODAS LAS MARCAS PRESENTAN UN MODULO DE POTENCIA CON SU TRANSFORMADOR Y BATERIAS INTERNAS, Y SI SE DESEA CRECER SE EMPARALELAN UNIDADES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS, FAVOR DE CONFIRMAR	Los bienes propuestos por el licitante no necesariamente deben ser modulares, siempre y cuando cumplan con la funcionalidad, características y capacidad técnica requeridas por la Convocante.
4.-	61	1.-	ANEXO 1 TECNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI PODEMOS OFERTAR BIENES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS O SUPERIORES A LOS SOLICITADOS, BIENES DE 8KVA / 8KW, FACTOR DE POTENCIA 1, 2 F + N + TF, 208 O 220V A LA ENTRADA Y 208 O 220-127VCA A LA SALIDA CON BANCO DE BATERIAS INTERNOS Y DE UN GABINETE DE	Los Licitantes podrán ofertar bienes similares o superiores, siempre y cuando cumplan con la funcionalidad, características y capacidad técnica requeridas por la Convocante.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019.

				BATERIAS DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS PARA 10MIN A PLENA CARGA, CON TARJETA SNMP PARA MONITOREO LOCAL Y WEB, FAVOR DE ACLARAR Y CONFIRMAR, YA QUE SON BIENES PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, Y QUE SON BIENES QUE CUMPLEN CON EL TIEMPO DE ENTREGA SOLICITADO EN SUS BASES	
5.-	14	15.1	VISITA DE LAS INSTALACIONES	EN LA VISITA AL SITIO SE DETERMINO QUE EL ALCANCE DE LA INSTAACION DE LOS BIENES ES AL TABLERO DE ENTRADA Y SALIDA, QUE EL APILAC SERA RESPONSABLE DE TENER LISTO Y EN CONDICIONES LOS TABLEROS PARA QUE EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR HAGA LA INSTALACION Y CONEXIÓN EN LOS ESPACIOS QUE YA HAN SIDO DESTINADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, Y QUE SE PUEDEN OCUPAR LO QUE ACTUALMENTE ESTA INSTALADO, FAVOR DE ACLARAR, QUE EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBENRA DE PRESENTAR UN DIAGRAMA UNIFILAR DE INSTALACION DE LOS BIENES PROPUESTOS, PARA INDICAR LOS ALCANCES DE LOS MISMOS	El Licitante que resulte ganador deberá entregar junto con la puesta en marcha de los UPS un diagrama unifilar donde muestre la forma como quedaron conectados los equipos a las instalaciones eléctricas existentes.
6.-	62	1.-	ANEXO 1 TECNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME DE LA GARANTIA DE 3 AÑOS POR PARTE DEL LICITANTE RESPALDADO POR EL FABRICANTE, PRESENTANDO CARTA DE RESPALDO, INDICANDO QUE SOMOS CENTROS DE SERVICIOS AUTORIZADOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS POR LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022 CON 2 SERVICIOS SEMESTRALES A CADA UNO DE LOS EQUIPOS, CAPACITACION A PERSONAL DEL APILAC, ATENCION DE FALLAS Y DE EMERGENCIAS, SIN COSTO PARA EL APILAC , FAVOR DE CONFIRMAR	Los bienes ofertados por los licitantes deberán contar con una garantía de 3 años por parte del fabricante. Además, los licitantes deberán presentar documento avalado por el fabricante indicando que están autorizados para realizar los mantenimientos y atención de fallas, solicitados en esta Convocatoria.
7.-	62	1.-	ANEXO 1 TECNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA CONFIRMAR CUAL ES EL TIEMPO DE RESPUESTA ANTE UNA FALLA O EMERGENCIOA QUE SE GENERE DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA,, O ESTO LO DEBE DE INDICAR CADA UNO DE LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA, FAVOR DE COMENTAR	Una vez que se le notifique por parte del personal de la APILAC, el tiempo de respuesta para una atención remota será de una hora, para la atención de una falla física será de doce horas.
8.-	62	1.-	ANEXO 1 TECNICO	DE ACUERDO A LA VISITA EN SITIO SE CONFIRMO QUE AL DAR DE ALTA A SUS	Los bienes propuestos por los licitantes, deberán





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009/3A 001-E203-2019.

				EQUIPOS EN EL MONITOREO DE LOS EQUIPOS, PODEMOS COMPARTIR DICHA INFORMACION CON EL LICITANTE GANADOR, CON EL FIN DE MONITOREAR DE SUS EQUIPOS Y LA INTENCION DE ATENDER LAS EMERGENCIAS O FALLAS O REPORTES QUE SE GENEREN PARA EVITAR QUE PROVOQUEN FALLAS A LOS USUARIOS DEL APILAC, FAVOR DE CONFIRMAR	monitorearse vía remota por medio de internet, el Licitante Ganador será responsable de darlo de alta en la plataforma de seguimiento que tenga el fabricante y de la gestión del equipo, para lo cual la entidad le dará las facilidades para disponer de una conexión a internet en el sitio donde se instalarán los equipos.
9.-	62	1.-	ANEXO 1 TECNICO	NOS PUEDEN ACLARAR PARA QUE SIRVE LA TABLA QUE DESEAN AJUSTEMOS DENTRO DE NUESTRAS PROPUESTAS? DICE PARTIDA, DESCRIPCION Y MONTO, ESTA TABLA PARA QUE ES?	La tabla presentada en el anexo 1 es el formato como se deberá presentar la oferta económica, donde se describa el bien o servicio y el importe.
10.-	62	1.-	ANEXO 1 TECNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME YA QUE ESTA SOLICITANDO NORMAS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR, Y TODAS LAS QUE INDICA SON DE REFERENCIA, YA QUE SON PARA BIENES IMPORTADOS, TODOS LOS BIENES DE CONTENIDO NACIONAL SOLO SE BASAN Y SE RIGEN POR LA NOM NACIONAL, FAVOR DE CONFIRMAR	Los bienes ofertados deberán cumplir con las normas indicadas en la Convocatoria o su equivalente.
11.-	62	1.-	ANEXO TECNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI DEBEMOS DE CONSIDERAR CAPACITAR AL PERSONAL TECNICO DEL APILAC PARA QUE ELLOS SEAN CAPACES DE ATENDER O RESPONDER ANTE UNA EMERGENCIA POSTERIOS A LA GARANTIA	No deberá considerar la capacitación.
12	61	1.-	ANEXO 1 TECNICO	SOBRE LOS BIENES OFERTADOS POR CADA LICITANTE DEBEMOS PRESENTAR FICHA TECNICA O CATALOGOS, MANUALES DE USUARIO, NOM, Y UNA CARTA DEL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE QUE SE DARA EL APOYO DEL SUMINISTRO DE REFACCIONES CUANDO SE REQUIERAN SIN COSTO AL APILAC DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA, FAVOR DE ACLARAR	Los licitantes deberán presentar la documentación técnica que evidencie que los bienes ofertados cumplen con lo solicitado en la Convocatoria. Los licitantes deben manifestar por escrito que tienen el respaldo técnico del fabricante y deberán considerar en su propuesta el refaccionamiento, consumibles y misceláneos necesarios para atender cualquier evento durante





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019.

					el periodo de mantenimiento y garantía de los bienes ofertados.
--	--	--	--	--	---

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1				Debemos entender que es requisito indispensable presentar carta de distribuidor autorizado del fabricante de los bienes ofertados, es correcta nuestra apreciación?	Podrá presentar la carta de distribuidor autorizado del fabricante.
2	37	V., 44, I.	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, 20 PUNTOS.	En los criterios de evaluación de la propuesta técnica por puntos y porcentajes, Características del bien, se especifica en el apartado c) que se deberá acreditar mediante constancia o documento, la durabilidad de los bienes mencionados en el ANEXO I, como mínimo 3 años. Nos puede indicar la Convocante si se puede presentar una carta del fabricante, mencionando que los bienes que se ofertaran en el momento de ser favorecidos contarán con 3 años de garantías y mantenimientos? Todo esto porque la garantía que se adquirirá será una extensión a la garantía de fábrica con la que cuentan los equipos.	Sí, podrá presentar carta del fabricante donde manifieste que los bienes ofertados tienen tres años de garantía. El mantenimiento será responsabilidad directa del Licitante Ganador.
3	39	V., 44, III.	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE,	En el apartado de experiencia en contratos, se solicita un máximo de 7 años. Queremos entender que son 7 los contratos máximos a presentar 1 por año, es correcto?	No es correcta su apreciación. El licitante podrá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de un año y máxima de 7 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones,





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009/3A001-E203-2019.

			MÁXIMO 5 PUNTOS. a)EXPERIENCIA (MÁXIMO 2.5 PUNTOS)		indistintamente de la cantidad de contratos.
4	39	V., 44, III.	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, MÁXIMO 5 PUNTOS. a)EXPERIENCIA (MÁXIMO 2.5 PUNTOS)	Nos puede indicar la Convocante si en el caso de no contar con contratos para demostrar la experiencia, se podrán presentar facturas como comprobante de experiencia?	No, sólo se aceptarán copia de contratos similares o superiores al objeto de esta Licitación, en cumplimiento a lo señalado en la convocatoria.
5	63	1.- Sistema de UPS.	ANEXO 1. Consideraciones:	Nos puede indicar la Convocante si se deberán realizar todas las adecuaciones necesarias para la instalación de los UPS? O bien si estas serán entregadas por la APILAC?	La APILAC realizará las adecuaciones necesarias para la instalación y puesta en marcha que sean solicitadas por el licitante ganador.
6	61	1.- Sistema de UPS.	ANEXO 1.	Se solicitan un total de 8 UPS y 6 mantenimientos. Queremos suponer que solicitan un total de 48 mantenimientos para todos los equipos, siendo 6 la cantidad por cada uno de los UPS, es correcto?	El Licitante deberá considerar en su propuesta 6 servicios de mantenimiento preventivo, dos por año y cada mantenimiento deberá considerar los equipos suministrados (8 UPS).

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	27	31. Entrega	Anexo 12 Punto 4.	¿A Partir De Que Día Comenzará El Plazo De Entrega?	El plazo de entrega inicia a partir de la notificación del fallo.



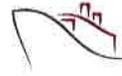


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019

		De Los Bienes	Lugar Y Entrega De Los Bienes. Punto 5	¿ Cuanto tiempo se tendría de prórroga para la entrega en caso de ser adjudicado?	No existe prórroga para el suministro, instalación y puesta en marcha de los bienes.
2	37	II. Capacidad Del Licitante	Recursos Técnicos Y Equipamientos	¿Cuántos Trabajadores Se Deberán Acreditar ?	Se precisa que los licitantes deberán acreditar mínimo 2 profesionales técnicos.
3	39	III. Experiencia Y Especialidad El Licitante	2. Copia Simple De Contratos	¿Se consideraran los contratos activos?	Si, sin embargo, para la experiencia de los contratos activos se computará el tiempo transcurrido previo a la fecha de presentación y apertura de propuestas. Para el caso de la especialidad, se considerarán los contratos activos.
4	60	Inciso 5)	Documentación Que Se Debe Entregar A) Memoria Técnica De La Instalación B)Diagrama Unifilar De La Conexión De Los UPS. C)Póliza De Garantía Extendida Por 3 Años Para Los UPS Y Las Baterías.	¿ Dicha Documentación Se Tiene Que Entregar Dentro De La Propuesta Técnica O Se Entrega Una Vez Adjudicado Al Licitante?	La documentación referida deberá ser entregada por el licitante ganador.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019.

5	59	7. Consideraciones Punto 2		¿ Cuales son las dificultades que se deben de considerar para la ejecución de los trabajos?	Las dificultades serán las que el licitante determine.
7	62	Pen- Ultimo párrafo	Mantenimiento preventivo por año	¿ Se refiere a los mantenimientos preventivos de los 8 equipos de UPS ?	El Licitante deberá considerar en su propuesta 6 servicios de mantenimiento preventivo, dos por año y cada mantenimiento deberá considerar los equipos suministrados (8 UPS).
7	62	Pen- Ultimo párrafo	Mantenimiento preventivo por año	¿ Los mantenimientos preventivos son considerados a los 8 equipos de nuevos?	Los mantenimientos preventivos deberán ser considerados para los 8 equipos suministrados.
8	62	Pen- Ultimo párrafo	Mantenimiento preventivo por año	¿ Como se maneja el proceso para la garantía de tres años que se están solicitando para los mantenimientos preventivos?	El licitante deberá presentar una garantía extendida de los bienes ofertados por tres años a partir de la puesta en marcha de los mismos.

Se precisa lo siguiente:

DICE:

Anexo I, página 62 de la Convocatoria. - Para los eventos de mantenimiento deberán considerar dos mantenimientos preventivos por año por parte del fabricante o personal certificado, por lo que deberán entregar comprobante de que se adquirieron las *pólizas con APC* directamente y por cada uno de los equipos y los certificados de la mano de obra calificada expedidos por el fabricante.

DEBE DECIR:

Para los eventos de mantenimiento deberán considerar dos mantenimientos preventivos por año por parte del fabricante o personal certificado, por lo que deberán entregar comprobante de que se adquirieron las *pólizas con el fabricante* directamente y por cada uno de los equipos y los certificados de la mano de obra calificada expedidos por el fabricante.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019.

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E203-2019. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 29 de noviembre de 2019**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 14:30 horas, del día 22 de noviembre de 2019.

Esta Acta consta de 11 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. GUILLERMO BONILLA TENORIO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	POR PARTE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES	
ING. LUIS SÁNCHEZ Y LÓPEZ	GERENTE DE INGENIERÍA	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE APILAC 2019, N° LA-009J3A001-E203-2019.

ING. ESAÚ LULO CORTÉS	JEFE DEL DEPTO. DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO	
LIC. ALFREDO NAVARRETE CHÁVEZ	JEFE DEL DEPTO. DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.



